

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de enero próximo- la renuncia presentada por el señor Prosecretario Jefe de la ex-Comisaria del Palacio de Justicia, señor Carlos C. Neme en los términos de los decretos 9202/62 y 8820/62, hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.- Expíbase la certificación solicitado y hágase saber a la Caja mencionada, a los fines de lo dispuesto en la Resolución N°214/77 de esta Corte, y a la Subsecretaría de Administración.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
DOLFO R. GABRIELLI

[Handwritten signature]
BELARDO F. BONE

[Handwritten signature]
GUSTAVO F. GUASTAVINI

j.s.

[Handwritten signature]
CESAR BLACK

[Handwritten signature]
CARLOS A. RENOM